

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, seis de diciembre de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes y señor Rodrigo Cortés Gutiérrez. (Isapres adecuación Cruz Blanca).

SEGUNDA SALA: Con los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

TERCERA SALA: La Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapres adecuación Cruz Blanca Tabla de Factores).

CUARTA SALA: Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz (T) y señora Inés María Letelier Ferrada.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto (T) y señor Alejandro García Silva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Mario Gómez Montoya:

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señor Alejandro García Silva y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapres adecuación Cruz Blanca).

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal; señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el Acta N° 46-2008, de la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señora María Cruz Fierro Reyes, autorizada de conformidad

a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López, señor Raúl Núñez Ojeda y señor Álvaro Vidal Olivares.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juan Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a seis de diciembre de dos mil veintidós.